

HISTORIA MÍNIMA DE LAS IZQUIERDAS EN MÉXICO

Ariel Rodríguez Kuri



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	9
La Revolución mexicana y las izquierdas	11
Las izquierdas: definición, tiempo y geopolítica	14
El Partido Liberal Mexicano y la saga magonista	33
La Constitución de 1917	40
Los mandatos de la demografía (I)	42
Los partidos socialistas y el agrarismo en la década de 1920	45
El mundo según Lombardo (I)	52
Los comunistas (I)	59
El mundo según Lombardo (II)	71
La gran conflagración y las izquierdas	75
Los comunistas (II)	82
Lombardo y el Partido Popular	87
Los trabajos y los días (I)	95
José Revueltas: ¿Lenin o Gramsci?	108
Los trabajos y los días (II)	120
1968 o la calle	124
1968 y sus vidas posteriores	134
Los mandatos de la demografía (II)	141
Antígona y sus hermanos: la guerrilla	147
Heberto Castillo o el liberalismo de izquierda	158
El juego cambia de nombre: las izquierdas y el Partido de la Revolución Democrática	168
Chiapas	184

Las mutaciones identitarias y las nuevas geografías de las izquierdas	190
Género, política y los atisbos de un nuevo constitucionalismo en las izquierdas	200
El camino al poder: la ruptura del orden de la transición	207
<i>Bibliografía comentada</i>	211

LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LAS IZQUIERDAS

En *Evocaciones requeridas* José Revueltas hizo una confesión plena de sentido y de vergüenza; recuperó “el bochornoso recuerdo de una impertinencia juvenil contra un personaje intachable [...]: el general Francisco J. Múgica”. Revueltas acudió al despacho del entonces secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del gobierno de Lázaro Cárdenas. Múgica lo recibió con afabilidad, con la calidez de un camarada de lucha. Revueltas quería (exigía, en realidad) un pase gratuito del ferrocarril para hacer proselitismo comunista en el sureste de la República. Soberbio, Revueltas respondió a cada acercamiento del general con algún desplante. Su situación era entonces “un poco mejor que en las Islas Marías, ¿no cree usted?”, respondió a un afable “¿cómo está?”. En una clara provocación, Revueltas encendió un cigarrillo, sabiendo que Múgica detestaba el tabaco. Ese gesto cambió el semblante del secretario; se negó tajantemente a la solicitud de Revueltas, con el argumento de que era un acto ilegal, una concesión injustificada. Décadas después, Revueltas juzgó aquel encuentro sin contemplaciones: “un jovenzuelo petulante y provocador, en quiebra; un típico joven comunista deformado por la autosuficiencia, la vanidad y la olímpica poca consideración hacia todo”.

Las relaciones entre la Revolución mexicana y las izquierdas pueden plantearse de varias maneras. Pero destaca una, rara vez tomada en cuenta y que tendría una enorme implicación, al menos hasta la década de 1970. La Revolución mexicana irrumpe, se desarrolla y culmina justo en el decenio en que la Primera Guerra Mundial somete a su mayor prueba a todo el entramado político

e ideológico del liberalismo europeo. Como se sabe, los participantes en la contienda podían reivindicar su naturaleza liberal, ya fuese en términos económicos (todos los contendientes, incluidos los rusos y alemanes), o en términos económicos y políticos (como los británicos y franceses). De hecho, en agosto de 1914 dominaban el panorama europeo la empresa privada y la participación política por la vía de partidos organizados; un censo electoral relativamente amplio (pero no en todos los casos universal) y la división de poderes, así como libertades establecidas para la prensa y las personas. La mayoría de estas garantías y certezas pasaría su prueba de fuego en las siguientes tres décadas, de tal suerte que en el segundo semestre de 1940 sólo Gran Bretaña, Suiza y Suecia mantenían un régimen político liberal en Europa. Y en prácticamente todo el continente, como resultado de la crisis económica de 1929 (y luego de 1939, por la guerra en sí), los gobiernos comenzaron a jugar un papel más importante en la economía, en términos de planeación, asignación de recursos y regulación de la producción y el consumo. En otras palabras, como escribió George Steiner, entre 1914 y 1945 el jardín imaginario de la cultura liberal del siglo XIX había quedado atrás, incendiado por sus propietarios en sucesivos episodios de locura.

Si la Revolución mexicana no fue anticapitalista y sí en cambio plebeya y antioligárquica, su triunfo militar, su consolidación institucional y sus primeros éxitos políticos y socioeconómicos coincidieron con la crisis general del liberalismo europeo. La experiencia trágica de la saga de Francisco I. Madero (incluyendo su asesinato) debilitó la idea de que la Revolución podía agotar su programa reformista sólo con la conquista y la instauración de un régimen de libertades. Si el constitucionalismo de Venustiano Carranza fue, como escribió un historiador, la autocrítica armada del maderismo, no había necesidad alguna de ocultar el modo autoritario del nuevo régimen, el de los triunfadores en una guerra civil cruenta. No obstante este diagnóstico, la historia del proce-

so político del régimen de la posrevolución rebosa de facciones y partidos; en los 15 años que siguen a la promulgación de la Constitución de 1917 el juego de los partidos y las elecciones fue determinante en la vida política de la nación, algo que se olvida con frecuencia.

Así, lo político como la administración normada de los conflictos entre grupos más o menos estructurados, el derecho de éstos a competir por cargos de elección popular y la idea de que el Estado estaba por encima de las vicisitudes de la política de cada día se dieron en un contexto internacional —político e ideológico— donde las dudas sobre el ideario y las formas de la democracia representativa se habían planteado ampliamente. Es por estas razones que resulta sorprendente que los modos autocráticos de la Revolución mexicana no hayan llevado a la instauración plena de la dictadura. He aquí, sin embargo, una segunda característica del arreglo institucional en la posrevolución: la publicidad de las formalidades en la renovación de los poderes, con énfasis en los calendarios electorales y en la no reelección del titular del Ejecutivo federal. (El asesinato del presidente electo Álvaro Obregón en julio de 1928 canceló la aventura reeleccionista en el panorama nacional.)

Una definición de las izquierdas: aquellos grupos, partidos, gobiernos, corrientes ideológicas y formas de pensamiento que postulan derechos y luchan para que más personas los tengan, con el fin de que el mayor número posible acceda a la riqueza material y cultural de la sociedad y la usufructúe. Las izquierdas suponen que no existen mecanismos económico-sociales capaces de garantizar por sí mismos esa expansión de derechos y posibilidades materiales, y por eso recurren a la política. Las izquierdas definen y tratan de instituir conceptos y formas políticas, económicas y jurídicas que promuevan la *igualdad*. Pero dado que el horizonte de la igualdad proviene de un *a priori* potente y formidable, esto es, que todos los hombres y mujeres somos iguales ante la naturaleza o ante Dios (o los dioses) o ante la ley, la noción misma de igualdad resulta insuficiente —si bien imprescindible—. La *diferencia* también ha entrado en el imaginario ideológico de las izquierdas, y juega un papel fundamental en las luchas por la justicia, las oportunidades de desarrollo personal y de grupo, la libertad y el bienestar. La conciliación entre la igualdad y la diferencia es siempre problemática, y de ahí que haya sido necesario, en el último medio siglo, la definición de modelos públicos de *equidad*: ese buen juicio colectivo que supone dar a los iguales y a los diferentes lo que les corresponde y lo que necesitan.

Para que igualdad y diferencia puedan articularse en una definición operativa se requiere —postulo— del enfoque de no-dominación (y sigo muy libremente a Philip Pettit). Al lado

de las propuestas socioeconómicas de las izquierdas, y en realidad subsumiéndolas, la no-dominación es el horizonte político e ideológico en el cual los actores reconocen su propia desigualdad y establecen demandas y programas que las definen. Esta operación formidable sólo es posible si se desnaturaliza la realidad sociopolítica, es decir, si se muestra que el mundo puede ser de otra manera en asuntos cardinales como el acceso a la tierra, los salarios, la pobreza material, alimentaria y cultural, el gasterismo sindical, la persecución policiaca, el control del voto, la ausencia de libertades públicas o la discriminación por motivo de género o de preferencia sexual. Secularizar estos temas —esto es, convertirlos en problemas políticos mundanos cuya enunciación está al alcance del mayor número posible de mujeres y hombres, y definir plataformas e instrumentos para enfrentarlos y eventualmente resolverlos— es el campo de las izquierdas.

Según indica la experiencia mexicana, una definición de las izquierdas no se valida sólo en los proyectos político-electorales o en los actos de gobierno. Han existido, y existen, izquierdas sociales y culturales que permean y a veces definen realidades en la alta cultura, la cultura popular, la comunicación de masas, la educación, la salud, las iglesias, los barrios urbanos de pobres, las luchas por la salud reproductiva y la autonomía del cuerpo (de mujeres y hombres), la sustentabilidad ambiental y los esfuerzos por defender y promover los recursos naturales. En la base de todo este inventario se encuentran tanto la enunciación como el incremento de los derechos y del número de sus usufructuarios y beneficiarios. Para decirlo de otro modo, sostengo que la definición de las izquierdas gravita alrededor del dilatado y complejo fenómeno de expansión de los atributos de la ciudadanía, cuyo corazón es esencialmente político, aunque sus intereses y obsesiones se presenten en ocasiones revestidos de lenguajes en los cuales parece predominar lo social, lo cívico, lo cultural o lo ambiental.